

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

2576 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Castellón por el que se publica la concesión administrativa otorgada a VIORICA VINTILESCU.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Castellón, en su sesión celebrada el 17 de diciembre de 2019, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30 del Texto Refundido de la Ley de Puertos y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, a propuesta de la Dirección, acordó otorgar la "concesión administrativa a VIORICA VINTILESCU para la ocupación y explotación del local 7 tipo I.

Objeto de la concesión: ocupación y explotación del local 7 Tipo I ubicado en la zona lúdica "Plaza del Mar, de la zona de servicio del Puerto de Castellón.

Superficie: 108 m².

Plazo: 10 años.

Tasas aplicables consideradas para el año 2019:

Tasa de ocupación: 5.698,07 €/año.

Tasa de actividad: el concesionario devengará por este concepto la cantidad de 3.864,48€/año.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castellón, 15 de enero de 2020.- El Presidente, Francisco Toledo Lobo.

ID: A200002454-1